

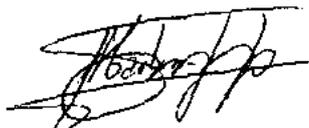
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEPASEOCONLAIGUANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo de dos mil veinte (2020), a las 9H00, en las oficinas de la compañía DEPASEOCONLAIGUANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza N2-69 y S/N, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Paredes Carlos Emilio, por sus propios derechos y en representación de 120 (Ciento Veinte) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Paredes Vaca Carlos Roberto, por sus propios derechos y en representación 160 (Ciento Seseinta) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) La señora Vaca López Fanny Marlene, por sus propios derechos y en representación 120 (Ciento Veinte) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Vaca López Fanny Marlene en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Paredes Carlos Emilio. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía DEPASEOCONLAIGUANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecinueve. Secretaría da

lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 66407.29, una utilidad gravable de US\$ 3902.01 y una utilidad del ejercicio de US\$ 2883.57. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve, que ascienden a US\$ 2883.57 sean registrada como utilidades acumuladas, luego de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Paredes Vaca Carlos Roberto
Gerente General
Socio.



Sr. Vaca López Fanny Marlene
Presidente Acta Junta General de Socios.
Socio.



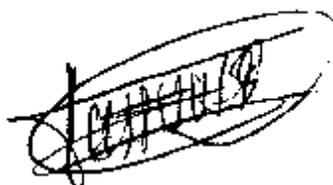
Sr. Paredes Carlos Emilio
Secretario Acta Junta General de Socios.
Socio.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE PASEO CON LA IGUANA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DE PASEO CON LA IGUANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el Paredes Carlos Emilio, el señor Paredes Vaca Carlos Roberto, y la señora Vaca López Fanny Marlene, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Paredes Carlos Emilio	120	120.00
Paredes Vaca Carlos Roberto	160	160.00
Vaca López Fanny Marlene	120	120.00
Total	400	400,00

Atentamente,



Sr. Paredes Carlos Emilio
Secretario Acta Junta General de Socios.
Socio.